

13/11/2025

LEGISLATIVO



Diputados aprueban nulidad y cancelación de tarjetas de crédito en solo 5 días

CIUDAD DE MÉXICO (PAOLA BARQUET).- De urgente resolución y con dispensa de todos los trámites, el pleno de la **Cámara de Diputados** aprobó la iniciativa del legislador morenista, **Ricardo Monreal**, para establecer la nulidad de tarjetas de crédito y débito expedidas sin consentimiento expreso y verificable del usuario, así como garantizar el derecho de cancelar dichos instrumentos de manera presencial, telefónica o digital en un plazo máximo de cinco días hábiles.



https://drive.google.com file/d/1 RiSM Am1GrT99xh1C 12AmAXKhoESax/view